

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: Licencia de Subdivisión

C. ELIA MARIANO GONZÁLEZ
AV. SAN ANTONIO MZA7 LT 19
COL. SAN ANTONIO
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

001-28

En atención a la solicitud presentada por usted y con fundamento en el artículo 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, vigente para el Estado de Oaxaca y de aplicación en este Municipio, por este conducto se expide a usted:

LICENCIA DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Por el terreno de su propiedad, identificado como Lotes 19 y 20 de la Manzana 7, ubicados en Avenida San Antonio entre las Calles Los Limoneros y Los Platanares en la Colonia San Antonio, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., Misma que es amparada con la Escritura de Compraventa N° 12,442 Volumen No. 142 de fecha 29 de Agosto de 2003, expedida por el Lic. Horacio Orozco Ortiz, Notario Público No. 76 de este Distrito Judicial. Se subdivide de este predio una fracción identificada como Lote 19 de la Manzana 7

EL TERRENO POR EL QUE SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA, QUEDA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AL NORTE:	20.00 mts.	Colinda con Avenida San Antonio.
AL SUR:	20.00 mts.	Colinda con la fracción restante.
AL ORIENTE:	12.50 mts.	Colinda con Calle Los Platanares.
AL PONIENTE:	12.50 mts.	Colinda con Lote 17.

Arrojando una superficie de 250.00 m².

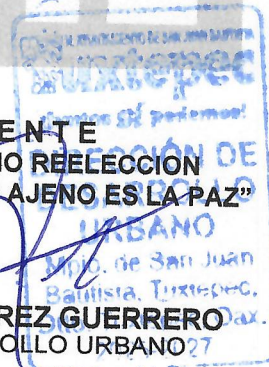
USO DE SUELO: HABITACIONAL CON MEDIA DENSIDAD.

NÚMERO OFICIAL: LOTE 19 MANZANA 7

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los veinticuatro días del mes de Octubre del año Dos Mil Veinticinco.

A T E N T A M E N T E
S U F R A G I O E F E C T I V O , N O R E E L E C C I O N
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos Sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.